



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
*municipalidadocotepeque@gmail.com*

## ACTA No. 218

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 SIENDO LAS 9:00 AM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE FANI NOEMI SANTOS PORTILLO Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: OSMAN EDUARDO ZAVALA, CESAR YANUARIO ERAZO LOPEZ, LOURDES GERALDINA SANTOS, EDWIN EDUARDO CHINCHILLA, SAMUEL ANTONIO HERNANDEZ ARITA, RUTH NOHEMY MALDONADO CHAVEZ, NOHEMY DE LOS SANTOS MEDRANO CORADO, WALTER EDGARDO HERNANDEZ SANTOS, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, JOSE JOAQUIN POLANCO DERAS, OSCAR LARA COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, CESAR REYNA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DENIA MARISOL FERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocacion a Dios por el señor Cesar Erazo

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

La secretaria Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
*municipalidadocotepeque@gmail.com*

- 2.- Invocación a Dios
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura y Aprobación del acta anterior
- 6.- Participación del Propietario de la empresa Urbanizaciones San Rafael José Romelio Bocanegra Flores.
- 7.- Modificación al Presupuesto Municipal 2021
- 8.- Presentación del Dictamen de rendición de cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2021.
- 9.- Participación del Abogado Francisco Villeda apoderado legal de la Municipalidad de Ocotepeque.
- 11.- Informes del señor Alcalde Municipal
- 12.- Solicitudes Varias
- 13.- Puntos Varios
- 14.-Cierre de la Sesión

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior  
La Secretaria da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6.- Participación del Propietario de la empresa Urbanizaciones San Rafael S.D.E.R.L. José Romelio Bocanegra Flores.

Se presenta ante la honorable los señores : Jose Romelio Bocanegra, Carlos Cuestas  
Para lo cual hacen una presentación de toda la urbanización, Para dar a conocer un proyecto de urbanización en la colonia Jutiapa , arriba del cementerio general de ocotepeque, dan a conocer parte de los beneficios que ofrecen: van a vender lotes al crédito y al contado, al crédito para pagar en 8 años sin cobrar intereses, tienen agua propia, energía , aguas negras, acceso rápido, no existe zona de riesgo, ya cuenta con la licencia ambiental y con el titulo

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
*municipalidadocotepeque@gmail.com*

de propiedad, los planos han sido verificados por el señor arquitecto Marvin Mejia Jefe de catastro, cuenta con todos los servicios básicos necesarios para una verdadera urbanización, manifiesta que ellos ofrecen un cuarto de manzana para que la Municipalidad pueda donar a personas de escasos recursos económicos, posteriormente solicitan a la municipalidad lo siguiente: permiso para urbanización y desarrollo comunitario, apertura de calles, preventa de la lotificación de un bien inmueble ubicado en el municipio de Ocotepeque, para lo cual se someten al proceso y a las diligencias que la corporación considere pertinentes, el señor alcalde les pregunta que el agua de donde será tomada para dicha lotificación, le manifiesta el señor Bocanegra que este terreno cuenta con agua de dos nacientes, tendrán agua permanente. En verano serán 4 pulgadas permanente. El señor regidor Osman Zavala pregunta si los lotes que ellos van a vender incluye pavimentación de calles o calles adoquinadas, el señor Bocanegra le contesta que si todo va incluido, pregunta si el compromiso de ellos con los compradores es que si se van adoquinar las calles o pavimentar, el señor Bocanegra le responde que si que ellos lo van hacer en base a la ley del plan de arbitrios, y que ellos van a vender con todo eso incluido, el señor alcalde manifiesta que reciben el expediente y posteriormente lo pasaran a la parte legal y luego formaran un comisión para un amplio análisis y luego les darán la respuesta, menciona el señor alcalde que seria bueno pensar a futuro empedrar la via de acceso y que esto lo pueden hacer a través de un convenio, sigue manifestando el señor Bocanegra que están en la disposición de colaborar para el servicio de la comunidad dentro de lo que sea posible, menciona asimismo que el área de cada medio lote es de 10 x 25, los que se den al crédito deberán cancelar L.10,000.00 de prima y L.3,000.00 mensual por un periodo de 8 años. Posteriormente el señor alcalde agradece a los presnetes por la presentación y por pensar en el desarrollo de Ocotepeque

**7-Modificaciones al Presupuesto Municipal 2021, (Trasposos de Más y Menos).** El Sr. Alcalde Presento a La Honorable Corporación Municipal la necesidad de Modificar al Presupuesto Municipal 2021 y ajustarlo a las necesidades de la actualidad, las cuales se detallan a continuación:

## Modificaciones Presupuestarias (Trasposos de Mas y Menos)

ESCTRUCTURA PRESUPUESTARIA	FONDO	DESCRIPCION	DE MENOS	DE MAS
14 01 009 000 009 47210 15-013-01	15	Empedrado de calle en San Rafael		144,000.00
14 01 019 019 000 23400 15-013-01	15	Embaulado en. Antigua		180,000.00
14 01 029 000 029 47210 15-013-01	15	Pavimentación de Calle Atrás del Mercado		80,000.00
14 03 002 000 001 42420 15-013-01	15	Compra de Ambulancia		100,000.00

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A. Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395 municipalidadocotepeque@gmail.com			
12 03 000 001 000 54200 11-001-01	11	Sector Cultura	100,000.00
12 01 000 001 000 54200 11-001-01	11	Sector Participación ciudadana	100,000.00
04 00 000 001 000 12200 15-013-01	15	Jornales	10,000.00
03 00 000 001 000 32310 15-013-01	15	Prendas de Vestir	10,000.00
03 00 000 001 000 29100 15-013-01	15	Ceremonial y Protocolo	6,000.00
03 00 000 001 000 39400 15-013-01	15	Utensilios de cocina	6,000.00
14 02 016 000 001 47210 15-013-01	15	Culminación Planta de Tratamiento	6,000.00
14 01 012 000 012 47210 15-013-01	15	Empedrado de Calle en La comunidad	150,000.00
14 01 014 000 014 47210 15-013-01	15	Empedrado de Calle en El Volcán	100,000.00
14 01 017 017 000 23400 15-013-01	15	Empedrado de Calle en Santa Rita	60,000.00
14 01 023 000 023 47210 15-013-01	15	Empedrado de calle en Col Ramos soto de Antigua	100,000.00
14 02 010 010 000 23400 15-013-01	15	Alcantarillado en Col. Prados Del Sol	50,000.00
14 02 011 011 000 23400 15-013-01	15	Proyecto de Agua P. Los Morros	50,000.00
12 02 023 000 001 47210 11-001-01	11	Iluminación de Campo de Fútbol de Pie Del Cerro	50,000.00
12 02 023 000 001 47210 11-001-01	11	Mejoras a Cancha de Los Estanquillos	50,000.00
			<b>676,000.00</b>
			<b>676,000.00</b>

8.- Presentación del Dictamen de rendición de cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2021.

**8-Informe de Respuesta al Dictamen de La Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2021.** 8/1-El Sr. Alcalde informo a la honorable Corporación Municipal que se recibió el Dictamen de La Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre 2021, por parte La Dirección de Fortalecimiento Municipal, Unidad De Análisis y Dictamen. En donde se explica cada una de las observaciones al mismo, por lo que La honorable Corporación Analizo y Discutió y finalmente acuerda 8/2- Dar por aprobado la Respuesta al Dictamen emitido por La Dirección de Fortalecimiento

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022

# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)

Municipal, Departamento de Análisis y Dictamen de La Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre 2021,

**8/3** Detalle de Las Observaciones Recibidas

I Rendición de Cuentas GL

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A EGRESOS**

1. Incumplimiento de Inversión Artículo 194 DGPR.

**1.1 El análisis nos indica la siguiente ejecución**

**1.1.1. Vida Mejor 121%**

**1.1.2. Emergencia Covid-19 0%**

**1.1.3. Todos Por La Paz 63%**

**1.1.4. Pro-Honduras 52%**

**1.1.5. Infraestructura 105%**

Después de analizar los porcentajes antes mencionados La Honorable Corporación Municipal se compromete a dar cumplimiento al Art.194 de las **Disposiciones Generales del Presupuesto de La República**, en vista que en el Segundo Trimestre 2021 ejecutamos según Dictamen emitido por La Dirección General de Fortalecimiento Municipal en **Vida Mejor 121%, Emergencia Covid-19 0%, Todos Por La Paz 63%, Pro-Honduras 52%, Infraestructura 105%**, los ajustes de los sectores antes mencionados dejados de invertir en menor porcentaje, se verán reflejados en la información financiera presentada en los siguientes trimestres del presente año, para mantener el equilibrio y ejecución de acuerdo a los ingresos percibidos en los sectores correspondientes, como ser Emergencia Covid-19, Todos Por La Paz, Pro-Honduras.

**2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ARTICULO 194 DGPR, REFORMADO MEDIANTE DECRETO N 18-2021, 98 Y 181 DE LA LEY/ REGLAMENTO DE MUNICIPALIDADES**

2.1 De acuerdo con el oficio emitido a todas las municipalidades del país, **Referente a la asignación de la transferencia ordinaria 2021. Al Subsananar debe presentar certificación de punto de acta y copia integras del libro aprobada por la corporación municipal de las modificaciones presupuestarias por ampliaciones o disminuciones según sea el caso, tanto en ingresos como en egresos.(La copia íntegra del libro deben venir escaneadas en CD).**

En Relación al párrafo anterior en nuestro caso la modificación presupuestaria es por **AMPLIACION** de L.1,429,882.83 al valor de Transferencia ordinaria 2021, asignada al municipio de Ocotepeque mediante oficio DFM N° 025-2021, En

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
municipalidadocotepeque@gmail.com

donde La honorable Corporación Analizo y Discutió y finalmente acuerda:  
Modificar el Presupuesto tanto en Ingresos como en egresos como a Continuación  
se Detalla

## Ampliación

### INGRESOS

Estructura Presupuestaria	Fondo	Descripción	Cantidad
18.1.1.01.01.01 11-001-01	11	Ampliación referente a la asignación de La Transferencia Ordinaria 2021.	285,976.57
22.1.1.01.01.01 11-001-01	11	Ampliación referente a la asignación de La Transferencia Ordinaria 2021.	1143,906.26
<b>Total</b>			<b>1429,882.83</b>

### EGRESOS

Estructura Presupuestaria	Fondo	Descripción	Cantidad
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	11	Subsidios a Educación (80% del 35% de Vida Mejor)	210,000.00
11 02 000 001 000 54200 11-001-01	11	Subsidios a Salud (80% del 35% de Vida Mejor)	190,367.19
11 02 000 003 000 55110 11-001-01	11	% COVID-19 (20% del 35% de Vida Mejor)	100,091.80
11 05 000 001 000 54200 11-001-01	11	5% OFICINA DE LA MUJER	71,494.14
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	11	Subsidio a Seguridad Ciudadana (20% TODOS POR LA PAZ)	50,000.00
12 02 006 000 006 47210 11-001-01	11	Iluminación de Boulevard Carlos Manuel Arita Palomo (20% TODOS POR LA PAZ)	50,000.00
12 02 008 000 008 47210 11-001-01	11	Electrificación en El Dormitorio (20% TODOS POR LA PAZ)	100,000.00
12 02 022 000 001 47210 11-001-01	11	Electrificación El Naranjo (20% DE TODOS POR LA PAZ)	85,976.57
14 01 020 020 000 23400 11-001-01	11	Conformación de Calles Rurales (10% INVERSIÓN)	142,988.28
13 01 003 001 000 23400 11-001-01	11	Conformación de Calles Rurales (10% PRO-HONDURAS)	142,988.28
03 00 000 001 000 29100 11-001-01	11	Ceremonial y Protocolo( 20% Funcionamiento)	50,000.00
05 00 000 001 000 23200 11-001-01	11	Mantenimiento y Rep de Equipos y Medios de Transporte (20% Funcionamiento)	20,000.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01	11	Viaticos (20% Funcionamiento)	30,976.57

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A. Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395 <i>municipalidadocotepeque@gmail.com</i>			
04 00 000 001 000 23200 11-001-01	11	Mantenimiento y Rep de Equipos y Medios de Transporte (20% Funcionamiento)	10,000.00
04 00 000 004 000 35400 11-001-01	11	Insecticidas Fumigantes y Otros (20% Funcionamiento)	5,000.00
12 01 000 001 000 51220 11-001-01	11	Ayudas Sociales a Personas (20% Funcionamiento)	100,000.00
04 00 000 001 000 12200 11-001-01	11	(Jomales)20% Funcionamiento	25,000.00
01 00 000 002 000 23200 11-001-01	11	Mantenimiento y Rep de Equipos y Medios de Transporte (20% Funcionamiento)	20,000.00
04 00 000 001 000 39100 11-001-01	11	Elementos de Limpieza (20% Funcionamiento)	25,000.00
<b>Total</b>			<b>1429,882.83</b>

### 3. INFORME EJECUTIVO SOBRE USO DE FONDOS PARA LA EMERGENCIA DE COVID-19 ARTICULO 194 Y 196 DGPR.

3.1 Al subsanar deben presentar informe ejecutivo sobre el uso de los fondos de emergencia para el covid-19 (De enero a Junio), de obligatorio cumplimiento, el cual debe venir firmado y sellado por el alcalde, Secretaria (o), Tesorero (a), Auditor (a) o comisionado municipal y sociedad civil, (Preferiblemente FONAC, Iglesia donde realiza la actividad, comisión de transparencia), se adjunta formato.

R// En relación al inciso 3.1 , no ´presentamos el informe ejecutivo porque tenemos 0% en ejecución ya que la modificación al presupuesto se hizo el 15 de Julio del 2021 por un valor de L.332,203.05 del 35% de VIDA MEJOR, según reforma N°18-2021, razón por la cual la ejecución se verá reflejada en la información financiera del III y IV Trimestre del presente año.

**I El Análisis del informe de avance Físico y financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado, se realizo en el marco del artículo 196 de las disposiciones Generales del Presupuesto General de la República.**

**1. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 194 Y 196 DE LAS DGPR, REFORMADO MEDIANTE DECRETO 18-2021, ESTABLECE LA EJECUCION DESDE 5% HASTA UN 20% PARA LA EMERGENCIA COVID-19**

1.1 De acuerdo al análisis y revisión del informe de proyectos presentado por su municipalidad, reportan 0% ejecución en la columna de COVID-19, de acuerdo a las transferencias ordinarias recibidas de los meses de enero, febrero y Marzo 2021 que incluye % del covid-19.

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)

1.2 Al subsanar deben justificar mediante un punto de acta aprobado por la Corporación Municipal (certificación y copia íntegra del libro) LA NO EJECUCION DEL % DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19 y constancia del médico municipal validando dicha información. (La copia íntegra del libro deben de venir escaneada en CD).

R// En respuesta a los numerales 1.1 y 1.2, el Sr. Alcalde Explica que en el inciso 3.1 antes detallado se da a conocer el porqué no se ejecuto él % COVID-19, mismo que se verá reflejado en los informes financieros del 3 y 4 trimestre ya que se tiene contratado un medico, enfermera y conserje en apoyo al Centro de Triage instalado en el casco urbano del municipio de Ocotepeque.

**8/4** Remitase al presente acuerdo Municipal a La Dirección De Fortalecimiento Municipal Cúmplase como el documento adjunto.

9.- Participación del Abogado Francisco Villeda apoderado legal de la Municipalidad de Ocotepeque.

El señor alcalde manifiesta que la participación del abogado Villeda es en relación a la problemática que se ha venido dando desde varios periodos entre las juntas de agua de las colonias San francisco, los morros, y junta de agua de antigua Ocotepeque para lo cual le da la bienvenida al abogado para que pueda dar a conocer esta situación, Manifiesta el abogado que la problemática que enfrentan las comunidades es que la junta de agua de antigua aduce que la municipalidad le esta colaborando a la junta de agua de los morros y la de san francisco con parte del costo del proyecto, por lo cual el señor alcalde aclara que en ningún momento esta apoyando economicamente dicho proyecto. Manifiesta el abogado que la forma de solucionar dicho conflicto es tomando en cuenta la ley del sector agua y saneamiento en base a los artículos 19, 20 y 21 y otras instancias competentes, posteriormente el señor alcalde municipal manifestó que como autoridad municipal no puede estar a favor ni en contra ya que no puede dañar a unos y beneficiar a otros, pero esta en las condiciones de apoyar a todas las comunidades para que obtengan su desarrollo en relación a dicho tema,

para lo cual solicita el señor alcalde que se envíe una nota a la junta de agua de antigua y que se autorice al abogado para que la redacte y envíe esta nota, en la cual se debe aclarar que la corporación municipal no es quien debe darle solución a este conflicto, el señor regidor Emilio Erazo manifiesta que hay que esperar que le de solución la autoridad competente. Luego del análisis legal del apoderado se llegó a la conclusión que no

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
*municipalidadocotepeque@gmail.com*

corresponde a la Municipalidad solucionar este tipo de conflictos tomando en cuenta que ya sostuvieron varias reuniones conciliatorias en las cuales no llegaron a ningún acuerdo. Posteriormente de una amplia discusión entre el asesor legal y corporación municipal ACUERDAN que este caso lo debe resolver las instancias competentes anteriormente descritas.

## 10.- Informes del señor Alcalde Municipal

El señor alcalde manifiesta que ya están terminados algunos pavimentos en la ciudad tales como el de la calle donde está ubicada la funeraria del señor Marcos Anchecta, el de la calle atrás del mercado, así mismo informa que visitó las oficinas de sedecoas para gestionar lo de la devolución del dinero remanente del proyecto de pomola, fue al tribunal superior de cuentas a traer la autorización para la compra de la ambulancia.

## 11.- Puntos Varios

### 11/1= Reordenamiento en la calle internacional sobre la CA4

Debido a las constantes quejas recibidas por parte de los vecinos y empresa de transporte locales en referencia a la ubicación que actualmente ha optado la empresa Sultana, en un espacio donde no está permitido estacionarse, por lo que luego de una amplia discusión la honorable corporación **APROBO** que no se pueden ubicar en ese sector en vista que en años anteriores se había llegado a acuerdos de descongestionar esa zona, trasladándolos del parque hacia la salida del poy, así mismo el señor Osman Zavala hace referencia al viraje que hacen actualmente los buses de algunas empresas en el primer semáforo en la entrada a Ocotepeque, lo cual ocasiona obstaculización del tráfico, por lo que se solicita hagan el viraje correcto para poderse estacionar debido a que ya existen acuerdos que solo un vehículo de cada empresa puede estar en meta y que el ingreso de ellos es de la calle del Maya Chorty Asia el frente de su oficina, luego de una amplia discusión la honorable corporación **APRUEBA** enviarles certificado este punto de acta el cual deben cumplir en base a lo acordado, de lo contrario se aplicaran a dichas empresas las sanciones correspondientes si no repitan estos acuerdos. Así mismo acuerdan la honorable corporación que se pinten los bordos de las aceras en ambos lados de color rojo donde es prohibido que se estacionen vehículos.

11/2= el señor alcalde menciona que vecinos de los barrios y colonias de la ciudad le han enviado solicitudes de que se valastreen algunas calles que debido a la lluvia quedaron destruidas, por lo que solicita le aprueben unas 100 volquetadas de balastre para mejorar estas calles lo cual luego de ser discutido es aprobado unánimemente por la honorable corporación.

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022



# MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE



Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
*municipalidadocotepeque@gmail.com*

11/3= La señora regidora Lourdes Santos informa que a los diferentes directores de redes educativas ya se les hizo entrega de los proyectos que solicitaron los que equivalen a materiales y equipo tecnológico.

12.- Solicitudes Varias

13.-Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 15 de Octubre del 2021 siendo las 3:00 am.

**Copia Fiel a la Original**



*Denia Marisol Fernandez*  
**Denia Marisol Fernandez**  
**Secretaria Municipal**

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022